

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXIII</b>	Salta, 16 de junio de 1982	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION DE 12 PAGINAS</b>			<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			<b>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240</b>

**Nº 11.499**

Tirada de 680 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
**LUNES A VIERNES**  
de 7,30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R)  
Gobernador

**Dr. JORGE OSCAR FOLLONI**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Gr. JORGE R. SANSBERRO**  
Ministro de Economía

**Ing. PABLO A. MÜLLER**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

**ZUVIRIA 450**  
**TELEFONO Nº 214780**

**Dr. EDUARDO F. BRIONES**  
Director de Boletín Oficial,  
Registro y Archivo

**ROSA E. ROMERO LOPEZ**  
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación**

**Secretaría de Estado de Gobierno**

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

## I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (cultu- rales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— " "
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Balances	\$ 40.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 70.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 60.000,— en concepto de prueba.

## II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 220.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 2.500,—
c) Trimestral	\$ 90.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

## SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

## EDICTO DE MINA

Nº 46053 — Marcelo Fernando Isasmendi ..... 1866

## LICITACIONES PUBLICAS

Nº 46199 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 33/82 ..... 1866

Nº 46198 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 34/82 ..... 1866

## AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 46200 — Municipalidad de la Ciudad de Salta ..... 1866

## REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 46196 — Jefatura de Policía de la Provincia de Salta ..... 1867

**Sección JUDICIAL**

Pág.

**SUCESORIOS**

Nº 46193 — Hinojo, Manuel José Leandro .....	1867
Nº 46188 — Jesús Angel Peralta .....	1867
Nº 46180 — Ricardo Lona .....	1867
Nº 46174 — Ramona Corrales de Clemente, Elvira Felisa Serrano y Teófilo Clemente ....	1868
Nº 46170 — Sánchez, Carmelo .....	1868
Nº 46161 — Justo Carmelo Benito Figueroa .....	1868
Nº 46159 — Lávaque, Rogelio Ceferino .....	1868
Nº 46158 — Silvano Chávez .....	1868

**REMATES JUDICIALES**

Nº 46194 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-12.326/80 .....	1868
Nº 46187 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 28.987/81 .....	1868
Nº 46186 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-17.479/81 .....	1868
Nº 46179 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 1.295/81 .....	1869
Nº 46178 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-23.645/81 .....	1869
Nº 46168 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 29.076/82 .....	1869
Nº 46167 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-27.560/81 .....	1869
Nº 46165 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Concurso Preventivo Lee Snead Fromas .	1869
Nº 46164 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-27.025/81 .....	1870
Nº 46157 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 48.491/79 .....	1870
Nº 46153 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-15.972/81 .....	1870

**POSESION VEINTENAL**

Nº 46154 — Sumbay, Gerónimo c/Tarifa, Silverio .....	1870
--	------

**CITACION A JUICIO**

Nº 46091 — Mariano Cruz del Valle Bojanich .....	1871
--	------

**POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES**

Nº 46185 — Jora, Ignacio Oscar .....	1871
--------------------------------------	------

**EDICTOS DE QUIEBRA**

Nº 46138 — Agrosalta S. C. ....	1871
Nº 46137 — Chuchuy, Víctor Alfredo, Pascual Chuchuy y Chuchuy, Eduardo Pascual ....	1871

**Sección COMERCIAL****AVISOS COMERCIALES**

Nº 46195 — Santa Lucía S. R. L. ....	1871
Nº 46191 — Horizontes S. A. F. I. C. I. ....	1872
Nº 46192 — San Javier S. A. ....	1872
Nº 46189 — Horizontes S. A. F. I. C. I. ....	1872
Nº 46190 — Safici Constructora S. A. ....	1872
Nº 46183 — Horizontes S. A. F. I. C. I. ....	1872
Nº 46184 — San Alejo S. A. ....	1873
Nº 46181 — Horizontes S. A. F. I. C. I. ....	1873
Nº 46182 — Horizontes S. A. ....	1873
Nº 46147 — Nicolás Vujovich S. R. L. ....	1873

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 46169 — Círculo Católico de Obreros San José, para el día 27-6-82 .....	1873
Nº 46162 — Centro Policial de SS. MM. "Sargento Suárez", para el día 11-7-82 .....	1874

**RECAUDACION**

Nº 46197 — Del día 15-6-82 .....	1874
----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTO DE MINA

O. P. Nº 46053 F. Nº 10416

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Marcelo Fernando Isasmendi, el 10 de febrero de 1982, por Expte. Nº 11472, ha solicitado en el departamento de Guachipas, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. el Abra de Tres Cruces o Colorado, se mide 1.500 m. az. 180º hasta el punto auxiliar (PA), luego 500 m. az. 90º hasta el PP. a partir de este punto se mide 2.500 m. az. 360º hasta el punto 1, luego 4.000 m. az. 90º hasta el punto 2; luego 5.000 m. az. 180º hasta el punto 3, luego 4.000 m. az. 270º hasta el punto 4 y por último 2.500 m. az. 360º hasta el PP. cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Dentro de la superficie solicitada se ubica el PMD, de la mina Guadalupe, Expte. Nº 9570-L. Salta, 30 de abril de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 40.000 e) 3 y 16-6-82

### LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 46199 F. Nº 696

#### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

##### Licitación Pública Nº 33/82

Llámase a Licitación Pública Nº 33/82, para el día 29-6-82, a horas 11, para la adquisición de tres tanques para transporte de agua potable. Consulta y apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida 62, Teléfono 222500, ciudad. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, San Martín esq. Jujuy, ciudad. Precio del pliego: \$ 150.000 (pesos Ciento cincuenta mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 16 y 18-6-82

O. P. Nº 46198 F. Nº 695

#### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

##### Licitación Pública Nº 34/82

Llámase a Licitación Pública Nº 34/82, para el día 29-6-82 a horas 12, para la adquisición de radar para control de velocidad de automotores portátiles. Consultas y apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Teléf. 222500, ciudad. Venta de pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy, Salta. Precio del pliego: \$ 60.000 (pesos Sesenta mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 16 y 18-6-82

### AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 46200 F. Nº 697

#### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA — Edicto —

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial, notifíquese por este edicto a los señores propietarios de los catastros que a continuación se detallan para que, en el término de ley, regulen las deudas correspondientes a la tasa de Alumbrado y Limpieza, existentes con la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

No dándose cumplimiento a este requerimiento se procederá a la prosecución de las actuaciones judiciales, por vía de apremio, hasta que la Municipalidad se haga íntegro pago de los importes reclamados, más intereses y costas.

#### Catastros de terrenos baldíos

Catastro	Propietario
17.157	Sara Portal
18.408	Adrián Aguilar y Juan B. Aguilar
20.250	Carlos Alberto Vaqueiro
20.310	Manuel Campos
24.113	Cándida Zapana de Gómez
24.935	César Pereyra Rozas P. V. Demetrio Davallópulos
25.771	Albino Zambrano
26.146	Miguel Contreras
26.205	Víctor Manuel Giménez
26.506	Emilio Espelta P. V. a Claudio Pimentel
28.508	Josefina Lafuente de D'Giusto
28.529	Napoleón Pérez
28.922	Rebeca del Carmen Casanova
28.935	Marcelina Ibarra Pérez
29.625	Roque José Benito Silva
31.030	Julio Alberto Sanmillán P. V. José Benjamín Borquez
31.078	Basílica del Salvador Godoy
31.082	S.A. Inmob. del Norte P. V. Eulogia Saravia de Zurita
31.247	S.A. Inmob. del Norte P. V. Manuela Aguilar, Aurelio Quinteros
32.608	Juan Carlos López, Dora Inés Jairala de López
32.979	Fausto Bonifacio
33.538	Abraham Abib Chehadi
33.859	Pedro Guanca, María Luisa Quinteros de Guanca
34.454	Natividad Burgos
35.017	Máximo González e Isidora C. de González
35.406	Dionicio Ramón Morales
35.715	Raúl Faustino Montero
35.743	Cecilio Acuña y Domíngua S. Luis de Acuña
36.477	Luis César Vacafior
36.994	Julián Ernesto Junco
37.119	Vicente Gutiérrez, Vicenta S. de Gutiérrez y otros
37.217	Tomás Alfaro Aballay

Catastro	Propietario
37.453	Teodoro Hoyos
37.783	Ede Beatriz Alonso de Echazú
38.143	Domicindo Alfonso Plovano
38.913	Walter Augusto Cordero Rodríguez
39.858	Vicente Suárez
40.095	María Isabel Liendro
40.240	Roberto Raúl Barbera
40.562	Nicanor Cruz
40.817	Segundo Miguel Llácono
41.135	Rufino Carlos Serrano
41.663	Lucrecio Vivas
42.038	Rosa Nélica Almada, Esther Florentina Coronel
42.085	Dalmiro Lera
42.154	Mercedes del Valle Mirabal, María Rosa Mirabal
42.486	Oscar Alfredo Tapia, Esther Angela Tapia
42.527	Susana Esther Flores, Carlos Alberto Flores, Hugo Ricardo Flores
42.647	Tomás Mendoza
42.765	Baudilio Méndez
42.769	Martín Antonio Ogea
42.770	Martín Antonio Ogea
42.791	Teresa Morales de Grande
42.870	Alejandro del Valle Palacio
42.872	Alejandro del Valle Palacio
43.145	Petrona Lamas de Matorras
43.233	Oscar Cañada
43.354	Jatun Esperanza Tame
43.356	Martha Lilia Cortez
43.357	Martha Lilia Cortez
43.362	Adelaida Corimayo
43.372	Juan Carlos Tolaba
43.426	Julio Roberto Rodríguez
43.436	Hipólita Guzmán de Guaymás
44.978	Sara Isabel García
45.966	Adolfo Wadislao Villa, Lucía Burgos de Villa
46.158	José Vico Morante
46.235	María Julia Carrizo de Federik
46.309	Miguel Vargas
46.475	Petrona Gómez de Montalvo

Catastro	Propietario
46.484	Reynaldo Florentino Castro
46.549	Rufino Torres Lamas, Josefa Cortez de Torres Lamas
46.560	Amador Ayala, Atilio Córdoba p/Coope- rativa del Pers. Correos y Telec.
80.713	César Jesús Enrique Burgos Vargas
80.714	María Teresa Burgos Vargas de Ibáñez
Valor al cobro \$ 285.000 e) 16 al 21-6-82	

## REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 46196

F. Nº 10630

JEFATURA DE POLICIA DE LA PROVINCIA  
DE SALTA

Resolución Nº 2/82 D-5

Remate público con base y al mejor postor

Durante los días 21 y 22 del mes de junio del corriente año, a partir de las 10 hasta terminar y en el Cuerpo de Caballería de la Policía de la Provincia, sito en calle Francisco Arias Nº 2.000, se llevará a cabo la venta en pública subasta, dinero al contado, con Base y al mejor postor, los siguientes animales que fueron incautados en la vía pública, según lo estipula el edicto policial, vigente en la materia, como asimismo elementos que se encuentran bajo imperio de la ley 535 de C. Policiales, consistente en: Nueve (9) caballos; una (1) mula; ocho (8) potrancas; once (11) yeguas; cuatro (4) potros; dos (2) potrillos; una (1) vaca; un (1) novillo; bicicletas y cuadros de bicicletas. Todos los bienes se rematarán por lotes y en el estado en que se encuentran debiendo retirarse en el día al finalizar la jornada. En caso de no ser retirado dentro de las 24 horas de su compra, se perderá todo derecho sobre el bien vendido. Comisión de ley 10% sobre el precio de venta a cargo del comprador. Para verificación los días 17 y 18 del corriente mes en el Cuerpo de Caballería. Martilleros: Mario José Ruiz de los Llanos y Ernesto Victorino Solá.

Imp. \$ 20.000

e) 16-6-82

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 46193

F. Nº 10628

El doctor Luis Félix Costas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en autos "HINOJO, MANUEL JOSE LEANDRO - s/Sucesorio", Expte. Nº A-30.234/82, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Fdo. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria. Salta, 9 de junio de 1982.

Imp. \$ 60.000

e) 16 al 21-6-82

O. P. Nº 46188

F. Nº 10613

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, por Expte. Nº A-30.598/82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS ANGEL PERALTA, para que hagan valer sus derechos. Firmado: Dra. Cristina F/ de Carranza. Salta, junio 14 de 1982.

Imp. \$ 60.000

e) 16 al 21-6-82

O. P. Nº 46180

F. Nº 10615

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de Don RICARDO LONA, Expte. Nº 32.546/82, para que en el término de 30 días

comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 14 de junio de 1982. Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria. Edictos por tres días.

Imp. \$ 60.000 e) 16 al 21-6-82

O. P. Nº 46174 F. Nº 10600

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RAMONA CORRALES DE CLEMENTE, ELVIRA FELISA SERRANO y TEOFILO CLEMENTE, Expte. Nº A-27027/81, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial. Salta, 27 de mayo de 1982. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria. Imp. \$ 60.000 e) 15 al 18-6-82

O. P. Nº 46170 R. S/C. Nº 2542

El doctor Héctor Oscar Caggiano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaría de la Dra. Virginia Nadra Chaud, en autos: "SANCHEZ, CARMELO - Sucesorio", Expte. Nº 1.517/81, cita y emplaza por tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que en el término de treinta días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, mayo 6 de 1982. Dra. Virginia Nadra Chaud, Secretaria.

Sin cargo e) 15 al 18-6-82

O. P. Nº 46161 F. Nº 10571

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 6ª Nominación, en el juicio Sucesorio de JUSTO CARMELO BENITO FIGUEROA, Expte. Nº A-16.443/81, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. — Salta, 12 de mayo de 1982. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 14 al 16-6-82

O. P. Nº 46159 F. Nº 10567

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, en los autos caratulados: "LA-VAQUE, ROGELIO CEFERINO - Sucesorio" - Expte. Nº A-30.068/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 (tres) días. — Salta, 4 de junio de 1982. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 14 al 16-6-82

O. P. Nº 46158 F. Nº 10576

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SILVANO CHAVEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su Sucesión. Expte. Nº A-30.639/82. Edictos: 3 días. — Salta, 20 de mayo de 1982. — María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 14 al 16-6-82

## REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 46194 F. Nº 10627

Por RICARDO GUDIÑO  
JUDICIAL

Un automóvil marca Chevrolet, mod. 1967  
— Sin Base —

El día 18 de junio de 1982, a horas 18,45 en calle Junín Nº 550, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., 6ta. Nom. en juicio que se sigue c/Arrieta, Cosme R. y Moisés Rasmi - s/Ej. de Sentencia, Expte. Nº A-12.326/80, remataré Sin Base el 100% de los derechos y acciones del automóvil marca Chevrolet, chapa Nº A-001413, modelo 1967. El mismo se encuentra en mi poder y puede ser revisado por los interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el total de su compra haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 76.000 e) 16 y 18-6-82

O. P. Nº 46187 F. Nº 10611

Por JOSE ZAPIA  
JUDICIAL EN ORAN

El día 18 de junio de 1982 a horas 11,15 en la Secretaría del Juzgado, calle Egües Nº 635 de Orán, remataré Sin Base y dinero de contado: un galpón de chapas de zinc de 7 x 12 mts. Revisar en calle Rivadavia Nº 420 de Orán. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del D.J.N.C. Orán de Ira. Nom. Secretaria del Dr. Omar Norberto Rú, en autos "Gerala, Mario Ernesto y Juan Bachir Gerala vs. Ibarra, Alfredo Gabriel", Expte. Nº 28.987/81 - s/Ejecutivo. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Martillero José Zapia.

Imp. \$ 40.000 e) 16 y 18-6-82

O. P. Nº 46186 F. Nº 10609

Por OSVALDO R. CELIZ  
JUDICIAL

Una pulidora, una amoladora

El 18 de junio de 1982 a horas 19 en Sarmiento 729, ciudad y conforme lo ordenado por

el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nom. en el juicio seguido c/Torrejón Ernesto - s/Ejecutivo, Expte. Nº A-17.479/81, remataré Sin Base y dinero de contado: una amoladora y una pulidora de mano ARL. Revisar en mi domicilio. Edictos dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10%, Inf. Teléf. 215572. O. R. Céliz.

Imp. \$ 40.000 e) 16 y 18-6-82

O. P. Nº 46179 F. Nº 10614

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN ORAN

El día 18 de junio de 1982 a horas 11 en la Secretaría del Juzgado calle Egües Nº 635, remataré Sin Base y dinero de contado: una mesa de comedor y 6 sillas tapizadas en regular estado de conservación. Revisar en calle San Martín s/nº. Ordena el señor Juez (int.) del Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. del D.J. N.C. Orán en autos Nuevo Banco de Santiago del Estero S.A. c/Gual, Antonio Gabriel y Panayuti Zerpudes, Antonio, Expte. Nº 1.295/81. Secretaria Dra. Virginia Nadra Chaud. Edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. José Zapia, Martillero.

Imp. \$ 40.000 e) 16 y 18-6-82

O. P. Nº 46178 F. Nº 10605

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Bienes varios

El día 21 de junio de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez 10º Nom. C. y C., en autos: E.P. y P.V.E., que se le sigue a "Tondini Vicente Fredy", Expte. Nº A - 23.645/81, remataré Sin Base: 1 biblioteca de 2 puertas corredizas, 4 cajones; 10 tomos de libros Carrosel; 10 tomos de libros Editorial Altea; 1 televisor marca Philips de 24"; 1 heladera familiar marca Zanella, equipo Nº 60013090. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Forma de pago: de contado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 40.000 e) 15 y 16-6-82

O. P. Nº 46168 F. Nº 10588

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN ORAN

El día 18 de junio de 1982 a horas 11,30 en la Secretaría del Juzgado calle Egües Nº 635, remataré Sin Base y dinero de contado un tractor Fiat 700-E, motor Nº 2203085, Serie 15988 y un tractor Fiat 500, motor Nº 101319, Serie 01294 en regular estado de conservación. Revisar en calle Lamadrid Nº 765, Orán. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nom., del D.J.N.C., Orán en autos "Nuevo Banco de Santiago del Estero S.A. vs. Sánchez Pérez,

Juan José y Fernández Rodríguez Concepción", Expte. Nº 29.076/82, s/Ejecución Prendaria, Secretaría del Dr. Omar Norberto Rú. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10% a cargo del comprador Martillero José Zapia.

Imp. \$ 114.000 e) 15 al 18-6-82

O. P. Nº 46167

F. Nº 10587

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en esta ciudad  
Base \$ 109.998.000

El día 22 de junio de 1982, a horas 18,45 en calle Junín Nº 550, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom., Dra. Ana C. G. de Figueroa, Secretaria cargo del Dr. Antonio Morosini, en juicio que se sigue c/ Sabaga, Héctor y Abdenur, Sobje - s/Ejecutivo, Expediente Nº A-27560/81, remataré con la Base de \$ 109.998.000, importe correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad en calle 10 de Octubre Nº 38, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Mat. 9582, Dpto. Cap. 01, Sección F, Manzana 2, Parcela 2a., Libro 287, F. 99, A. 7. Ext. Fte. 8 m. Fdo. 27,25 m. Est. de ocupación: vive el señor Sobje Abdenur, su señora y tres hijos menores de edad. Construcción: El inmueble en su totalidad fue construido con material de Ira., cuenta con dos dormitorios, cocina, comedor, baño, tiene servicios de gas, luz, cloaca y agua corriente. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio de su compra. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios El Tribuno y Boletín Oficial. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudíño, Martillero Público, Teléf. 219104.

Imp. \$ 190.000 e) 15 al 22-6-82

O. P. Nº 46165 F. Nº 10585

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Finca ubicada en la localidad de Pichanal,  
Departamento de Orán

El día 18 de junio de 1982, a horas 18,15, en el Escritorio de calle Junín 550, ciudad, por disposición del señor Juez de 1º Inst. en lo C. y C. 12º Nomin. a cargo del doctor Martín Cornejo, Secretaria de la Esc. Raquel T. de Rueda, en juicio: "Lee, Snead Thomas - Concurso Preventivo, remataré con base de \$ 265.966.660 importe de la valuación real. Total 2.000 Has. 0016,83 m2. Si no hubiere postor, reducido de la base el 25% o sea \$ 198.474.995. Si tampoco hubiere postor, con la mitad de la base, o sea \$ 132.983.333, y por último si tampoco se vendiera, sin base: El inmueble ubicado en la localidad de Pichanal, departamento de Orán, Pcia. de Salta, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, designado como Lote F del Plano 1321, Catastro 14071. Título: Libro 30, Folio 315, Asiento 6, R. I. Orán. Límites: N.,

Prop. de Carmen V. de Vaca y E. Ríos; S., Lote Matr. Nº 14072; E., Lote Matr. 1580, y al O., Lote Catastro Nº 73. Medidas: 4.331 metros; 4.056,82 metros; 4.770,15 metros y 4.323,11 metros de cada lado. Superficie total: 2.000 Has. 16,83 m<sup>2</sup>. El inmueble es apto para cultivo correspondiente a zona subtropical (citrus y verduras). Se encuentra cerca de las márgenes de los ríos San Francisco y Bermejo, poblada de montes medianos. Quebracho colorado y blanco, Palo Santo y otros. Además de leña para carbón. Tierras especiales para cultivo de poroto y maíz. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del total de su compra. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador en este acto. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fuera declarado inhábil. NOTA: El orden cronológico de la subasta será transcurridos 15' para cada proposición. - Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 325.000 e) 14 al 21-6-82

O. P. Nº 46164 F. Nº 10583

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en esta Ciudad de Salta

Base: \$ 3.599.970

El día 16 de junio de 1982, a horas 18,30, en calle Junín Nº 550, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia C. y C., 4ª Nom. doctor Marcelo Ramón Domínguez, Secretaría a cargo de la Esc. María E. Cruz de D'Jallad, en juicio: Esper Durán, María E. vs. Muñoz, Restitutor s/Ejec., Expte. Nº A-27.025/81, remataré con la base de \$ 3.599.970, importe correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad en calle Santa Fe Nº 1900, cuya nomenclatura catastral es la siguiente, Matrícula 65038, Dpto. Capital 01, Sección C, Manzana 99ª, Parcela 6, Libro 3, Folio 231/232, Asiento 1-2, Extensión: Fte. 10 mts., Fdo. 30 mts. Plano Nº 4941. Construcción: tiene tres habitaciones a medio construir, sin techos; posee agua, no tiene cercas laterales; el inmueble se encuentra desocupado. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del total de su compra, saldo una vez aprobado el remate por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 114.000 e) 14 al 18-6-82

O. P. Nº 46157 F. Nº 10585

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

Ejecución Hipotecaria

El 18 de junio de 1982 a horas 18,30, en Avda. Sarmiento 927, Ciudad, por orden del señor Juez 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom., en autos Ejecución Hipotecaria, Expte. 48.491/79 c/Singh, María Luisa F. de, remataré con la base de pesos 1.560.000. el 50% de los derechos y accio-

nes que le corresponden a la demandada sobre el Inmueble Catastro 49.090, Sección L, Manzana 85 b, Parcela 12, sito en calle Getulio Vargas 2981, Villa Primavera. Con servicios. Mejoras: 1 dormitorio, piso mosaico, techo cinc, dormitorio piso alisado, cocina, galería, baño de 2ª. Se encuentra ocupado por el señor Juan Coronel y familia. Comisión de ley. Pago: 30% contado, saldo al aprobar subasta. Edictos por cuatro días. Visitar horario comercial. Informes Tel. 215572. - Osvaldo R. Celiz, Martillero.

Imp. \$ 80.000 e) 14 al 18-6-82

O. P. Nº 46153 F. Nº 10561

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una finca ubicada en Iruya en la Provincia de Salta - Base \$ 5.948.800

El día 18 de de junio de 1982, a horas 18, en el escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, 1ra. Nom. en juicio: "Reinfember, Juan Carlos vs. Medina, Esteban A. y Gersosimo, Julio Fernando - s/ Ejecutivo.", Expte. Nº A-15972/81, remataré Con Base de \$ 5.948.800, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal una finca denominada Nogalar o Chechi Rumi, ubicada en el departamento de Iruya dentro de los siguientes límites los que dan su extensión Norte, propiedad de la Flía. Campero; S. con el río Rosa y Alizar; Este, propiedad de Martín Cutiérrez hoy su Sucesión y O. propiedad de la Flía. Lizárraga y Guzmán. Títulos a folios 40 y 75, asientos 50 marginal y 80 libro B de Títulos de Iruya, Cat. 105. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudíño, Martillero Público, Teléf. 219104.

Imp. \$ 228.000 e) 11 al 21-6-82

POSESION VEINTENAAL

O. P. Nº 46154 F. Nº 10560

La doctora Ana María Pineda de Rodríguez, Secretaria del Juzgado Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita por el plazo de cinco días al demandado en autos: "Sumbay, Gerónimo c/Tarifa, Silverio - Ord. Posesión Veintenaal", Expte. Nº A 30.189/82, para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente en juicio. El plazo se computará a partir del día siguiente a la última publicación. Secretaría, 3 de junio de 1982. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp \$ 190.000 e) 11 al 18-6-82



**CITACION A JUICIO**

O. P. Nº 46091

R. S/C. Nº 2533

La Escribana Lilia Orellana García, Secretaria del Juzgado Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, en Expte. Nº A-29.814/82, caratulado: "Skocilich de Kalafatic, Estefani vs. Bojanich, Mariano Cruz del Valle - Pérdida de la Patria Potestad sobre la menor Claudia Alejandra Bojanich", cita y emplaza por el término de ley a Mariano Cruz del Valle Bojanich, a hacer valer sus derechos en el presente juicio. Publicación cuatro (4) días en el término de un mes. Salta, 2 de junio de 1982. Esc. Lilia Orellana García, Secretaria.

Sin cargo

e) 7, 9, 15 y 16-6-82

**POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES**

O. P. Nº 46185

F. Nº 10626

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaria del Dr. Enzo Di Gianantonio, hace saber que en los autos: "Jora, Ignacio Oscar - Concurso Preventivo", Expte. Nº A-26.776/81 se ha dispuesto postergar la junta de acreedores que debía realizarse el día 18 de junio de 1982, la que se ha fijado para el día 4 de agosto de 1982 a horas 9 en la Secretaría del Juzgado la que se celebrará con los acreedores que concurren. Salta, 15 de junio de 1982. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 90.000

e) 16 al 23-6-82

**EDICTOS DE QUIEBRA**

O. P. Nº 46138

F. Nº 693

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom., Secretaria a cargo de la doctora Mercedes Janín de Arias, en los autos caratulados: "Agrosalta S.C. - Concurso Preventivo", Expte. Nº 52.188/79, hace saber que con fecha 3 de junio de 1982 se ha declarado en estado de quiebra indirecta por incumplimiento del concordato preventivo homologado a Agrosalta Sociedad Colectiva, con domicilio legal en Pasaje Ing. Clement Nº 1241 y a sus socios

Sres. Victor Alfredo Chuchuy, L.E. 5.148.170, con domicilio real en Mitre 410, Cerrillos, Prov. de Salta; Pascual Chuchuy, L.E. 3.924.530 con domicilio real en Florida 305, Salta y Eduardo Pascual Chuchuy, L.E. 7.245.374 con domicilio real en Avda. Uruguay Nº 460, Block 10, 3er. piso, Salta. Que se hace extensiva la designación del señor Síndico, C. P. N. Carlos Francisco Flores a la nueva situación de quiebra indirecta, quien atenderá en calle Bolívar Nº 293 de esta ciudad de lunes a viernes de 18 a 20 horas. Que se ha fijado el día 6 de setiembre de 1982 o el subsiguiente hábil, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los Títulos justificativos de sus créditos posteriores a la homologación del concordato. Publíquese por cinco (5) días. — Salta, 8 de junio de 1982. — Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Valor al cobro \$ 115.000

e) 10 al 16-6-82

O. P. Nº 46137

F. Nº 692

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom., Secretaria de la doctora Mercedes Janín de Arias, en los autos: Chuchuy, Víctor Alfredo; Chuchuy, Pascual y Chuchuy, Eduardo Pascual - Quiebra, Expediente A-32.486/82, hace saber que con fecha 3 de junio de 1982 se ha declarado en estado de Quiebra indirecta a los señores Victor Alfredo Chuchuy, L.E. Nº 5.148.170, con domicilio real en Mitre 410 - Cerrillos, Prov. de Salta; Pascual Chuchuy, L.E. Nº 3.924.530, con domicilio real en Florida 305 - Salta y Eduardo Pascual Chuchuy, L.E. Nº 7.245.374, con domicilio real en Avda. Uruguay Nº 460, Block 10, 3er. piso, Salta. Que se hace extensiva la designación del señor Síndico, C. P. N. Carlos Francisco Flores a la nueva situación de Quiebra indirecta, quien atenderá en calle Bolívar Nº 293 de esta ciudad de lunes a viernes de 18 a 20 horas. Que se ha fijado el día 6 de setiembre de 1982 o el subsiguiente hábil, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos posteriores a la homologación del concordato. Publíquese por cinco días. — Salta, 8 de junio de 1982. — Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Valor al cobro \$ 102.500

e) 10 al 16-6-82

**Sección COMERCIAL****AVISOS COMERCIALES**

O. P. Nº 46195

F. Nº 10629

**DESIGNACION DE GERENTES**

Entre los señores ERNESTO BURGOS, Medidor 201 del Barrio Castañares, empleado, argentino, casado, 44 años, L.E. Nº 7.245.686; PEDRO FELIX ALARCON, Chacabuco Nº 1043, argentino, soltero, empleado, 44 años, L.E. Nº 7.235.892; EPIFANIO LOPEZ, San Luis Nº 1875, argentino, soltero, empleado, 46 años, L.E. Nº 7.241.644; GERARDO SOLALIGA, Pasaje La Caldera número 839, argentino, soltero, empleado, 39 años, L.E. Nº 8.161.298 y ALBERTO BARRIOS, San

Juan Nº 2191, argentino, soltero, empleado, 30 años, L.E. Nº 10.005.308, todos de esta ciudad, e integrantes de la razón social "Santa Lucía", Sociedad de Responsabilidad Limitada" inscripta al folio 155, asiento 8386 del Libro 38 de Contratos Sociales del Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta el día 15 de junio de 1976 y rectificadas parcialmente al folio 379, asiento 8585 del Libro 38 también de Contratos Sociales del mismo Registro, convienen lo siguiente:

PRIMERO: Los señores Ernesto Burgos, Pedro Félix Alarcón, Epifanio López, Gerardo Solaliga y Alberto Barrios, en calidad de únicos integrantes de la razón social aludida, resuelven designar gerentes por el término de tres años, a Dn.

Ernesto Burgos y a Dn. Alberto Barrios, mandatos que quedarán prorrogados automáticamente a su vencimiento por otro período igual si no existiere decisión por mayoría en contrario.

**SEGUNDO:** A partir de la fecha y en lo sucesivo, la designación de gerentes se efectuará por acuerdo de socios celebrado en la sede de la Empresa y sin necesidad de otra formalidad.

Para constancia se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en la ciudad de Salta, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.

**CERTIFICO** que las firmas que anteceden son auténticas de Ernesto Burgos, L.E. 7.245.686; Pedro Félix Alarcón, L. E. 7.235.892; Epifanio López, L. E. 7.241.644; Gerardo Solaliga, L. E. 8.161.298 y Alberto Barrios, D. N. I. 10.005.308, quienes han firmado en mi presencia, doy fe. Lº 1, Fº 192-193, actas 1152 a 1156, respectivamente. — Salta, 4 de junio de 1982. — José Domingo Guzmán, Escribano.

**CERTIFICO** que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación de la presente copia. — Secretaría, 15 de junio de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 61.000

e) 16-6-82

O. P. Nº 46191

F. Nº 10617

**CANJE DE ACCIONES****HORIZONTES S. A. F. I. C. I.**

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 12 de julio de 1982, se procederá al canje de las acciones de Horizontes S.A.F.I.C.I. que correspondan por las de San Javier S. A. a que hubiere lugar. Las fracciones menores de un peso (\$ 1.-) se liquidarán a la paridad matemática que corresponda conforme al total del rubro Patrimonio Neto resultante del Balance General al 31 de diciembre de 1981. Todo ello en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 y 13 de febrero de 1977.

A tal fin los señores accionistas deberán concurrir a la sede de nuestra sociedad sita en Ruta Nº 68, Km. 1592 de la Ciudad de Salta, en el horario de 9 a 12 y 16 a 20 horas, para suscribir la documentación pertinente, entregar los títulos respectivos y percibir en canje las acciones correspondientes.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000

e) 16-6-82

O. P. Nº 46192

F. Nº 10616

**SAN JAVIER S. A.**

Se hace saber a los interesados que a partir del día 12 de julio de 1982, en la sede social de Horizontes S.A.F.I.C.I., sita en Ruta Nº 68, Km. 1592, de la Ciudad de Salta, serán puestas a disposición de los titulares de las acciones de San Javier S. A., que les correspondan en canje de la parte proporcional de las de Horizontes S. A. F. I. C. I. que posean. Ello en virtud de la escisión de Horizontes S. A. F. I. C. I. decidida por su Asamblea General Extraordinaria celebrada el

6 y 13 de febrero de 1977 que determinó la creación de San Javier S. A.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000

e) 16-6-82

O. P. Nº 46189

F. Nº 10618

**CANJE DE ACCIONES****HORIZONTES S. A. F. I. C. I.**

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 12 de julio de 1982, se procederá al canje de las acciones de Horizontes S.A.F.I.C.I. que correspondan por las de Safici Constructora S. A. a que hubiere lugar. Las fracciones menores de un peso (\$ 1.-) se liquidarán a la paridad matemática que corresponda conforme al total del rubro Patrimonio Neto resultante del Balance General al 31 de diciembre de 1981. Todo ello en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 y 13 de febrero de 1977.

A tal fin los señores accionistas deberán concurrir a la sede de nuestra sociedad sita en Ruta Nº 68, Km. 1592 de la Ciudad de Salta, en el horario de 9 a 12 y 16 a 20 horas, para suscribir la documentación pertinente, entregar los títulos respectivos y percibir en canje las acciones correspondientes.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000

e) 16-6-82

O. P. Nº 46190

F. Nº 10619

**SAFICI CONSTRUCTORA S. A.**

Se hace saber a los interesados que a partir del día 12 de julio de 1982, en la sede social de Horizontes S. A. F. I. C. I., sita en Ruta Nº 68, Km. 1592, de la Ciudad de Salta, serán puestas a disposición de los titulares de las acciones de SAFICI Constructora S. A. que les correspondan en canje de la parte proporcional de las de Horizontes S.A.F.I.C.I. que posean. Ello en virtud de la escisión de Horizontes S.A.F.I.C.I. decidida por su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 y 13 de febrero de 1977 que determinó la creación de Safici Constructora S. A.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000

e) 16-6-82

O. P. Nº 46183

F. Nº 10620

**CANJE DE ACCIONES****HORIZONTES S. A. F. I. C. I.**

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 12 de julio de 1982, se procederá al canje de las acciones de Horizontes S.A.F.I.C.I. que correspondan por las de San Alejo S. A. a que hubiere lugar. Las fracciones menores de un peso (\$ 1.) se liquidarán a la paridad matemática que corresponda conforme al total del rubro Patrimonio Neto resultante del Balance General al 31 de diciembre de 1981. Todo ello en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 6 y 13 de febrero de 1977.

A tal fin los señores accionistas deberán concurrir a la sede de nuestra sociedad sita en Ruta Nº 68, Km. 1592, de la Ciudad de Salta, en el

horario de 9 a 12 y 16 a 20 horas, para suscribir la documentación pertinente, entregar los títulos respectivos y percibir en canje las acciones correspondientes.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000 e) 16-6-82

O. P. Nº 46184 F. Nº 10621

**SAN ALEJO S.A.**

Se hace saber a los interesados que a partir del día 12 de julio de 1982, en la sede social de Horizontes S.A.F.I.C.I., sita en Ruta Nº 68, Km. 1592, de la Ciudad de Salta, serán puestas a disposición de los titulares las acciones de San Alejo S.A. que les correspondan en canje de la parte proporcional de las de Horizontes S.A.F.I.C.I. que posean. Ello en virtud de la escisión de Horizontes S.A.F.I.C.I. decidida por su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 y 13 de febrero de 1977 que determinó la creación de San Alejo S.A.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000 e) 16-6-82

O. P. Nº 46181 F. Nº 10622

**CANJE DE ACCIONES****HORIZONTES S. A. F. I. C. I.**

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 12 de julio de 1982, se procederá al canje de las acciones de Horizontes S.A.F.I.C.I. que correspondan por las de Horizontes S.A. a que hubiere lugar. Las fracciones menores de un peso (\$ 1,-) se liquidarán a la paridad matemática que corresponda conforme al total del rubro Patrimonio Neto resultante del Balance General al 31 de diciembre de 1981. Todo ello en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de diciembre de 1975.

A tal fin los señores accionistas deberán concurrir a la sede de nuestra sociedad sita en Ruta Nº 68, Km. 1592 de la Ciudad de Salta, en el horario de 9 a 12 y 16 a 20 horas, para suscribir la documentación pertinente, entregar los títulos

respectivos y percibir en canje las acciones correspondientes.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000 e) 16-6-82

O. P. Nº 46182 F. Nº 10623

**HORIZONTES S.A.**

Se hace saber a los interesados que a partir del día 12 de julio de 1982, en la sede social de Horizontes S. A. F. I. C. I., sita en Ruta Nº 68, Km. 1592, de la Ciudad de Salta, serán puestas a disposición de los titulares las acciones de Horizontes S.A. que les correspondan en canje de la parte proporcional de las de Horizontes S.A.F.I.C.I. que posean. Ello en virtud de la escisión de Horizontes S.A.F.I.C.I. decidida por su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de diciembre de 1975 que determinó la creación de Horizontes S.A.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 22.000 e) 16-6-82

O. P. Nº 46147 F. Nº 10556

Los socios de la firma NICOLAS VUJOVICH S. R. L., comunican que por haber vencido el día 19-V-80, el plazo de contrato de la sociedad que estableció el Art. 2º del contrato original, por acta del 27-XI-80, decidieron reactivar la misma por un período de cinco (5) años, a partir de la anterior fecha de vencimiento, que en este sentido el Juzgado de Minas y Registro Público de Comercio ha resuelto lo siguiente: "Salta, 17-XII-81; y Visto... y Considerando... Resuelvo: Cúmplase con el régimen de publicidad y oposición de la ley 11.867". Oposición de terceros en Estudio C. P. N. Luis G. Medina, calle 25 de Mayo Nº 37 de esta ciudad por 10 días de 17 a 21 horas, a partir de la última publicación del presente edicto. Publicación de edictos: 5 días.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Minas y Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 7 de junio de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio. Imp. \$ 110.000 e) 11 al 18-6-82

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

O. P. Nº 46172 F. Nº 10593

**CENTRO VECINAL**

Dr. CARLOS SERREY (Vaqueros)

**Convocatoria**

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de julio del corriente año, a las 16,30 horas en San Martín s/nº, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º Consideración y aprobación del Balance General, Inventario, Memoria, Informes del Organismo de Fiscalización del ejercicio 1981. Aumento de las cuotas sociales.

2º Renovación de la Comisión Directiva.

Alicia Ocampo  
Secretaria

Olimpia F. de Tapia  
Presidenta

Imp. \$ 20.000 e) 15-6-82

O. P. Nº 46169 F. Nº 10590

**CIRCULO CATOLICO DE OBREROS  
"SAN JOSE"****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva cita a sus asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día domingo 27 de junio de 1982 a horas 9, en la sede de calle Urquiza 267, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Consideración del acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º Consideración del Balance General 1981.
- 4º Memoria.

Nota: La Asamblea sesionará a la hora indicada con la mitad más uno de los socios y una hora después, con la cantidad de socios presentes, siendo válidas sus decisiones.

**Carlos Ramos**  
Secretario

**Próspero Rodríguez**  
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 15 y 16-6-82

O. P. Nº 46162

F. Nº 10577

**CENTRO POLICIAL DE SS. MM.**  
**"SARGENTO SUAREZ"**

**CONVOCATORIA A**  
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Salta, junio 11 de 1982

Señor socio:

La Comisión Directiva del Centro Policial de SS. MM. "Sargento Suárez", de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56 de los Estatutos, cita a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 11 de julio de 1982, a horas 8,30, en su sede social, sita en calle Ituzaingó Nº 751 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.

- 2º Consideración y aprobación de Reglamentos de prestación de servicios por la Mutual.
- 3º Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva en los cargos: (1) un Vice-Presidente. Vocales Titulares 1º y 4º y Vocal Suplente 1º.
- 4º Designación de dos socios para firmar el Acta.

NOTA: Art. 61 de los Estatutos: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

**Esteban A. Apaza**  
Secretario

**Mario Víctor Palermo**  
Presidente

Imp. \$ 100.000

e) 14 al 21-6-82

**RECAUDACION**

O. P. Nº 46197

<b>RECAUDACION</b>	
Saldo anterior	\$ 153.799.300
Recaudación del día 15-6-82	\$ 1.130.000
<b>Total</b>	<b>\$ 154.929.300</b>